



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
7 de abril de 2017  
Español  
Original: árabe

---

### **Cartas idénticas de fecha 7 de abril de 2017 dirigidas al Secretario General y a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, quisiera informarle de lo siguiente:

En la madrugada del viernes 7 de abril de 2017, los Estados Unidos de América cometieron lo que solo se puede describir como un flagrante acto de agresión contra una base aérea del Ejército Árabe Sirio ubicada en la región central, con el pretexto de que se habían empleado armas químicas en Jan Shaijun. Ese es el pretexto proclamado por las organizaciones terroristas y sus patrocinadores en Washington, Tel Aviv, Riad, Doha, Ankara, Londres y París, y difundido por sus medios de comunicación.

La República Árabe Siria ha afirmado que el Ejército Árabe Sirio no posee armas químicas y nunca ha empleado ese tipo de armas en ninguna de sus operaciones contra los grupos terroristas armados. La República Árabe Siria también condena el uso de esas armas por cualquiera de las partes, cualesquiera que sean el lugar, el momento y las condiciones.

Es bien sabido que los grupos terroristas armados han utilizado ese tipo de armas y que almacenan existencias de ellas en muchas partes de Siria. Lo han hecho con la cooperación o al amparo de varios regímenes de la región y fuera de ella, incluidos los regímenes de Turquía, la Arabia Saudita, Qatar y algunos Estados europeos. Esos regímenes han hecho caso omiso de todos los hechos y la información documentada sobre las numerosas veces que los terroristas han empleado armas químicas en distintas partes de Siria.

La República Árabe Siria ha cooperado plenamente y de manera constructiva con la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y ha cumplido todos sus compromisos en virtud de la Convención sobre las Armas Químicas, como se indica en los informes de la Secretaría Técnica de la OPAQ.

La República Árabe Siria afirma que el incidente ocurrido en Jan Shaijun fue premeditado. Su propósito era justificar los ataques militares de los Estados Unidos de América contra el Ejército Árabe Sirio, que ha venido luchando contra el terrorismo y sigue haciendo todo tipo de sacrificios en la guerra que está librando con arrojo y valentía contra el terrorismo y las organizaciones terroristas que han recibido apoyo, armas y financiación de los regímenes de los Estados a los que me he referido anteriormente.



Este vil y planeado ataque de los Estados Unidos contra la soberanía y la integridad territorial de la República Árabe Siria tiene lugar tras los éxitos cosechados por el Ejército Árabe Sirio en su guerra contra el terrorismo y las organizaciones terroristas. El verdadero objetivo de ataque estadounidense contra Siria es debilitar la capacidad del Ejército Árabe Sirio para hacer frente a los grupos terroristas. Eso solo beneficia a Israel y a las organizaciones del Estado Islámico en el Iraq y el Levante y el Frente Al-Nusra, que los Estados Unidos están utilizando como excusa para alcanzar sus metas en Siria. Esta no es la primera vez que los Estados Unidos han recurrido a atacar a nuestro ejército, el cual, junto con sus aliados y amigos, es la fuerza que está luchando verdaderamente contra el terrorismo en Siria y la región.

Los Estados Unidos de América, que supuestamente están al frente de una coalición contra el terrorismo, han matado a cientos de civiles sirios, tal como han admitido el propio ejército de los Estados Unidos y otros Estados miembros de esa coalición. Los ataques de la coalición también han destruido gran parte de las infraestructuras de Siria, incluidos puentes, hospitales y escuelas.

La República Árabe Siria condena en los términos más enérgicos este acto de agresión de los Estados Unidos de América. Esa medida contraviene los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y es incompatible con la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales que entraña la condición de miembro permanente del Consejo de Seguridad. Aún más importante, esos ataques engendran el peligro de caos mundial y apuntan a que, en lo sucesivo, las crisis regionales e internacionales se solucionarán por la ley de la selva y no mediante el respeto de las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional.

En consonancia con su convicción de que no se deben escatimar esfuerzos en la lucha contra el terrorismo y su respeto de los principios del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, el Gobierno de la República Árabe Siria exhorta al Consejo de Seguridad a que asuma las responsabilidades que le incumben en virtud de la Carta y convoque una sesión de emergencia para examinar las peligrosas implicaciones de este vil ataque estadounidense contra Siria, condene dicho ataque y estudie la forma de asegurar que esos ataques, que constituyen una amenaza para la paz y la seguridad en la región y el mundo, no se vuelvan a repetir.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mounzer **Mounzer**  
Ministro Plenipotenciario  
Encargado de Negocios Interino